

Cameraria microphylla

Hoja de taxón

por

Michel Faife-Cabrera, Osmel Cárdenas García & Alfredo Noa

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: Faife-Cabrera, M., Cárdenas García, O. & Noa, A. 2022. *Cameraria microphylla* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 169-171.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

Cameraria microphylla – Hoja de taxón

Michel Faife-Cabrera, Osmel Cárdenas García & Alfredo Noa

Cameraria microphylla es un arbolito o arbusto endémico de Cuba, exclusivo de algunos cayos del archipiélago Sabana-Camagüey con desarrollo acelerado de la industria del turismo de sol y playa. Es una especie escasa, con valor de área de ocupación consistentes con la categoría EN en base al criterio B, cinco localidades y disminución de hábitat, área de ocupación, extensión de presencia y número de individuos adultos. En consecuencia, es evaluada como En Peligro.

TAXONOMÍA

Cameraria microphylla Britton

Sinónimo(s)

No tenemos registros de sinónimos para este taxón.

Familia: APOCYNACEAE

Orden: GENTIANALES

Clase: MAGNOLIOPSIDA

División: TRACHEOPHYTA

NOMBRES COMUNES

No tenemos registros de nombres comunes para este taxón.

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Cameraria microphylla es un arbusto o árbol pequeño. Ha sido registrada con flores tanto en octubre como en abril (M. Faife-Cabrera 2020 com. pers.). Habita en bosque siempreverde microfilo, matorral xeromorfo costero y subcostero y bosque de mangle (González-Torres *et al.* 2016). También ha sido registrada en bosque de mangles, en sitios temporalmente inundados por el mar (M. Faife-Cabrera 2020 obs. pers.). Esto hace suponer que esta especie es tolerante a una alta salinidad en el suelo. Entre las especies que comparten su hábitat se encuentran *Terminalia molinetti* M. Gómez, *Pithecellobium keyense* Britton, *Guapira discolor* (Spreng.) Little, *Sideroxylon celastrinum* (Kunth) T. D. Penn., *Conocarpus erectus* L., *Jacquinia keyensis* Mez, *Erithalis fruticosa* L., *Cienfuegosia yucatanensis* Millsp., *Funastrum angustifolium* (Pers.) Liede & Meve, *Melanthera nivea* (L.) Small, *Stemodia maritima* L., *Flaveria linearis* Lag., *Paspalum virgatum* L., *Metopium toxiferum* (L.) Krug & Urb., *Sporobolus Sporobolus pyramidatus* (Lam.) Hitchc., *Chamaesyce paredonensis* Millsp., *Sesuvium portulacastrum* (L.) L. e *Ipomoea alba* L. (Faife-Cabrera *et al.* 2020). El monitoreo realizado entre 2007 y 2009 en Cayo Paredón Grande por Faife-Cabrera y colaboradores no registró mortalidad derivada del disturbio del huracán Irma de septiembre de 2017, lo que permite inferir que la especie posee alta resistencia (Zimmerman *et al.* 1994) ante este tipo de disturbios. Sin embargo, su hábitat está en decline como consecuencia de la conversión del ecosistema debido al desarrollo del sector del turismo de sol y playa en el área.

DISTRIBUCIÓN

Este taxón es endémico de Cuba, exclusivo de unos pocos cayos del archipiélago Sabana-Camagüey en el norte de la región central de la isla de Cuba. Su distribución actual se reduce a cinco localidades. Su área de ocupación y extensión de presencia están experimentando disminución a consecuencia del desarrollo de la industria turística en estos cayos y las actividades humanas asociadas. De cayo Las Brujas ya desapareció (Romero-Jimenez *et al.* 2015). En este cayo, crecía en un sitio conocido como Alturas Cársicas de Las Brujas, que fueron eliminadas por el establecimiento de una cantera (Romero-Jimenez *et al.* 2015).

POBLACIÓN

Esta es una especie escasa que se presenta agregada en grupos de pocos individuos. Su población se puede considerar continua, a pesar de lo discontinuo de su hábitat dada la proximidad de los cayos donde habita. Esta población se sospecha pequeña aunque sólo ha podido estimarse el tamaño en Cayo Paredón Grande. En este cayo se ha registrado

EN

En Peligro

B1ab(i,ii,iii,v)
+2ab(i,ii,iii,v)
GLOBAL

una densidad de 6 individuos por km² en bosque de mangles, y curiosamente no fue registrado ningún individuo en el bosque siempreverde microfilo (Faife-Cabrera *et al.* 2020). Basado en estos datos de muestreo se puede estimar que existen cerca de 53 individuos en Cayo Paredón Grande (dada su superficie de 8,75 km²). Aunque con certeza ese valor está sobreestimado puesto que todo el cayo no está formado por bosque de mangles, único tipo de hábitat donde fue registrada la especie. Parada *et al.* (2016) reportan también una subpoblación más o menos abundante en Cayo Judío, no conocida previamente y su presencia en Cayo Coco. En estos cayos, al igual que en Cayo Santa María y en Cayo Romano se desconoce el número de individuos maduros de la especie. Basado en los estudios de campo de Romero-Jiménez *et al.* (2015) se infiere que al menos la subpoblación o parche poblacional que crecía en Cayo Las Brujas ya desapareció. Basado en ello y en la disminución observada y esperada del hábitat se infiere que la población y el número de individuos adultos está en decline.

AMENAZAS

Esta especie crece exclusivamente en cayos que están teniendo un acelerado desarrollo turístico. Esta es la principal amenaza que enfrenta la especie. Esta industria no sólo implica la construcción de instalaciones hoteleras y otras facilidades para el turismo de sol y playa en la línea de costa, también implica la transformación de otras áreas que constituyen fuente de materiales, o que han sido afectadas en la construcción de infraestructuras que garantizan acceso y suministros. Esto provoca conversión o degradación del ecosistema en parte de su rango geográfico. Las introducciones de plantas exóticas son también un problema asociado al desarrollo hotelero en la zona, puesto que la mayoría de las plantas usadas en la jardinería son exóticas y frecuentemente invasoras en Cuba. Estas plantas cultivadas en la jardinería hotelera, y sobre todo vertidas en los desechos de su mantenimiento (Oviedo *et al.* 2012), se convierten en rutas de invasión hacia el hábitat de esta especie.

USO Y COMERCIO

La especie no se utiliza. Sin embargo, posee valor ornamental y podría ser incluida en la jardinería de la urbanización turística.

CONSERVACIÓN

Todo el rango de distribución de esta especie se encuentra dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas en el Refugio de Fauna Cayo Santa María y en tres áreas protegidas de recursos manejados (CNAP 2020), las cuales poseen un acelerado desarrollo del sector turístico de sol y playa. No se conocen acciones específicas de manejo ni monitoreo para este taxón.

REFERENCIAS

1. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
2. Faife-Cabrera, M. *et al.* (Eds.) 2020. *Acta Bot. Cub.* 219(2): 67.
3. González-Torres, L.R. *et al.* 2016. *Bissea* 10(NE 1): 33.
4. Oviedo, R. *et al.* 2012. *Bissea* 6(1): 22.
5. Parada Isada, A. *et al.* 2016. Biota terrestre del norte de la provincia Ciego de Ávila. En: Ecosistemas costeros: biodiversidad y gestión de recursos naturales. Compilación por el XV Aniversario del CIEC. Sección I. Ecosistema del norte de la provincia Ciego de Ávila. CIEC. Editorial CUJAE. ISBN: 959-261-254-4.
6. Romero-Jiménez, M. *et al.* 2015. *Revista Jard. Bot. Nac. Univ. Habana* 36: 79.
7. Zimmerman, J.K. *et al.* 1994. *J. Ecol.* 911.

EVALUADORES

Michel Faife-Cabrera, Osmel Cárdenas García & Alfredo Noa

REVISORES

Lisbet González-Oliva

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba», Agencia de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

CITACIÓN RECOMENDADA

Faife-Cabrera, M., Cárdenas García, O. & Noa, A. 2022. *Cameraria microphylla* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 169-171.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Bosque de mangle.
2. Bosque semidecíduo microfilo.
3. Matorral xeromorfo costero y subcostero.

Sitios de presencia

Villa Clara: Cayo Santa María. Ciego de Ávila: Cayo Coco; punta Judas. Camagüey: Cayo Romano; Cayo Paredón Grande.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Áreas de recreación y turismo (Presente).

Especies invasoras/ enfermedades exóticas no específicas (Presente).

Área Protegida (Estatus legal)

Buenavista, Área Protegida de Recursos Manejados (Aprobada).

Cayo Santa María, Refugio de Fauna (Aprobada).

Humedales de Cayo Romano, Área Protegida de Recursos Manejados (Aprobada).

Humedales del Norte de Ciego de Ávila, Área Protegida de Recursos Manejados (Propuesta).

Acciones necesarias para la conservación del taxón

1. Concienciación y comunicación.
2. Manejo de sitio/área.
3. Propagación *ex-situ* o artificial.

Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Monitoreo de la tendencia de la población.
2. Tamaño de la población, distribución y tendencia.